



Tel. +52 1 951 50.155.00
Plaza de la Danza s/n Centro Histórico,
C.P. 68000, Oaxaca de Juárez Oax.

RECORRIDOS REALIZADOS EN LAS DIVERSAS COLONIAS, BARRIOS Y AGENCIAS DEL MUNICIPIO DE OAXACA DE JUÁREZ POR EL PROCURADOR DE GESTIÓN Y VINCULACIÓN SOCIAL.

Existen dos razones por las cuales se lleva a cabo un recorrido, la primera es por medio de indicaciones directas del Procurador de Gestión y Vinculación Social, y la segunda es por solicitudes hechas por los ciudadanos.

En ambos casos se turna a la Unidad de Vinculación Ciudadana, quien agenda un pre-recorrido por personal autorizado, trasladándose a la colonia, barrio o agencia solicitante y reunirse con los vecinos para caminar por la zona, escuchando las diversas necesidades de los vecinos para mejorar la calidad de vida en su entorno. Al término de este pre-recorrido, es importante generar una tarjeta informativa sobre lo más relevante que se dio en el pre-recorrido; dicha tarjeta debe contener un mapa de la zona visitada con la ruta tentativa para un posterior recorrido.

A continuación se establece una fecha en la agenda del Procurador de Gestión y Vinculación Social, para que recorra las calles de la zona antes visitada, priorizando aquellas donde se necesita mayor atención por parte del Municipio de Oaxaca de Juárez. En ese mismo día son aceptadas las peticiones de los ciudadanos plasmadas en oficios firmados para girarlas a los departamentos e instituciones correspondientes para darles seguimiento y solución a las problemáticas o apoyos según sea el caso, esto último es a través de una tarjeta informativa firmada por el Director de Vinculación Ciudadana, en el documento mencionado se da un informe detallado de todas las peticiones generadas en el recorrido, donde se informa el problema, quien solicita, los datos de la colonia, el día de la visita realizada, y cada solicitud va acompañada de su oficio y mapa de ubicación correspondiente.